

**ROSARIO ADMINISTRADORA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

**FIDEICOMISO FINANCIERO "FIDEBICA XLVI"**

**HECHO RELEVANTE**

Rosario, 24 de abril de 2019

Sr. Presidente de la  
Comisión Nacional de Valores (CNV)

PRESENTE

Ref.: FIDEICOMISO FINANCIERO FIDEBICA XLVI


Deber de informar – Hecho relevante – Cap. I.  
Título XII. Art. 2° de las normas de la CNV  
N.T. 2013.-

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. en carácter de apoderados de Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., en calidad de Fiduciario del fideicomiso financiero de la referencia, para poner en conocimiento del público inversor que en fecha 12 de abril de 2019 por acta de Directorio n°496 se ha resuelto designar como Auditor Externo del Fideicomiso a la firma **Vigna, Santoni y Asociados**, que actuará representado por los Cont. Daniel E. Vigna y/o Humberto D. Santoni y/o Carina M. Foglia, incorporados a la nómina de contadores públicos que se desempeñan como auditores externos de los fideicomisos financieros autorizados a oferta pública, en sustitución de Becher y Asociados S.R.L., de modo tal que los primeros auditarán los estados financieros del Fideicomiso a partir del 31 de marzo del corriente año y hasta la liquidación final del mismo.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente.

  
MARIA EUGENIA CHIA  
APODERADA  
ROSARIO ADMINISTRADORA  
SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

  
LUCAS JAKIMOWICZ  
APODERADO  
ROSARIO ADMINISTRADORA  
SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.